



Comunicación sobre el Progreso del Pacto Mundial

CoP

Para Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) es un compromiso y responsabilidad apoyar los Diez Principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, el cumplimiento de los Estándares Laborales, Preservación y Cuidado al Medio Ambiente, así como una cultura de transparencia y reputación corporativa, que promueva el crecimiento de acuerdo a nuestros valores y filosofía institucional basado en nuestro código de conducta y políticas que nos rigen como empresa y la lucha contra la corrupción. Mediante este reporte, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestras áreas de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, cultura y acciones cotidianas de nuestra empresa, así como involucrarnos en nuevos proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de desarrollo de las Naciones Unidas, siguiendo nuestro Decálogo de Responsabilidad Social. Grupo Marino comunicará claramente este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) reiteramos nuestro apoyo y compromiso de cumplir y hacer cumplir los Diez Principios del Pacto Mundial y seguir fomentándolos como parte de nuestra estrategia de negocios a través de una cultura de trabajo que promueva y apoye los Derechos Humanos.

Respondiendo al compromiso asumido al adherirnos a la iniciativa de El Pacto Mundial, convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hacemos público nuestro compromiso de apoyar esta iniciativa global. Compromiso que se traduce en la transparencia de nuestra actuación, respeto y promoción de los Principios del Pacto Mundial.

Nos comprometemos en seguir trabajando y contribuyendo en diversos modelos de negocio que promuevan el Pacto Mundial de manera interna y externa haciendo difusión con nuestros grupos de relación que aporten al logro de los objetivos de nuestra empresa.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Lizárraga Mercado
Director Café El Marino

Lic. Arturo Lizárraga Mercado
Director Industrias Marino



LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empleados no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

HISTORIA

Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) son empresas mexicanas establecidas en Mazatlán, Sinaloa en 1950 por el presidente de consejo de administración, que junto con otros miembros de la familia son los actuales dueños de la compañía.

Originalmente, Grupo Marino comenzó como una compañía dedicada al tostado y molido del café para el mercado de consumo en la parte norte del estado de Sinaloa, teniendo como centro geográfico el puerto de Mazatlán, en donde las oficinas corporativas y la planta principal aún siguen localizadas.

Los fundadores de Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) empezaron el negocio con la filosofía de que los productos que se fabricaran, fundamentalmente café fueran siempre los mejores. La empresa utiliza en sus procesos solo granos seleccionados de café de la más alta calidad, cosechados en las alturas de nuestro país, donde la corporación posee sus propios beneficios y/o fincas de café.

El Grupo también procesa otros productos alimenticios tales como: modificadores de leche (malteadas en polvo), gelatinas, así como otros, tanto en marcas propias como maquila de privadas. Siempre manteniendo la misma tradición y/o empeño en mantener la más alta calidad y competitividad posibles.

Nuestra experiencia en el negocio nos permitió a partir de 1966 incursionar en los mercados de exportación. Actualmente tenemos presencia con nuestros productos y/o maquilas en países tales como U.S.A., Canadá, Puerto Rico, Corea, Islandia, entre otros.

Desde un inicio nuestra empresa desarrolló un sistema de distribución – comercialización directo en México. Usando nuestras propias unidades de reparto o bien a través de empresas filiales podemos con una posibilidad muy importante



incursionar tanto en los mercados institucionales y/o food service, así como mercado al detalle, o bien al mercado tradicional en toda la República Mexicana.

MISIÓN

Fabricar y distribuir productos de la más alta calidad para obtener la máxima satisfacción a nuestros clientes, involucrando a todo nuestro personal en la búsqueda de la excelencia en el control de calidad. Buscando así mismo el desarrollo personal y reconociendo nuestra responsabilidad hacia nuestra comunidad y el medio ambiente; actitud hacia la calidad y la experiencia en el negocio.

VISIÓN

Tenemos la visión de convertirnos en los líderes de la industria de Café en México y de otros productos alimenticios, a través de un esfuerzo y esmero permanente, servicio, distribución y soporte al desarrollo de nuestras marcas o de otras representadas en ambos mercados: nacional y extranjero.

VALORES



VALORES MARINO

- **Honestidad**
Hablar y actuar siempre con la verdad.
- **Responsabilidad**
Cumplir con todo compromiso que forme parte de la empresa.
- **Trabajo en equipo**
La suma de los talentos nos hace fuertes.
- **Compromiso**
Ser fiel a tu palabra a pesar de los desafíos.
- **Inicativo Proactivo**
Actuemos hoy adelantando un mejor mañana.



INTRODUCCIÓN

Para Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) los Díez Principios del Pacto Mundial de la mano con la Responsabilidad Social Corporativa son un pilar fundamental en nuestra organización al igual que nuestra filosofía institucional, por tal razón es importante la integración de todos los colaboradores asumiendo el compromiso de fomentar una cultura de Responsabilidad Social en cada una de nuestras acciones.

Para la Comunidad Marino, es de suma importancia ser participe al ostentar mediante el Reporte COP el progreso y transparencia con que se realizan cada una de nuestras acciones integradas en los programas institucionales de Responsabilidad Social Corporativa.

COMITÉ COP



OBJETIVO

Café El Marino reitera su apoyo y compromiso de cumplir y hacer cumplir los Diez Principios del Pacto Mundial, así como dar a conocer de forma transparente los resultados de nuestras acciones generadas durante el año.

ALCANCE

- Grupo Marino
- Grupos de Interés

RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad del Comité COP analizar y llevar a cabo las acciones en la empresa, presentando los resultados de las mismas mediante un reporte.

Es responsabilidad de los Directivos y Colaboradores de Grupo Marino cumplir y respetar las acciones y principios del Pacto Mundial llevados a la práctica en la empresa.

LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

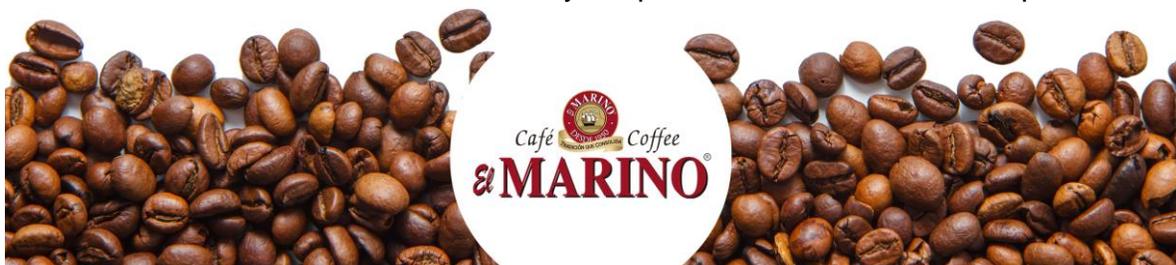
DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empleados no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

COMPROMISO

Para Grupo Marino es prioridad generar una estabilidad laboral y bienestar en nuestros colaboradores considerando y respaldándonos con nuestra política de



Derechos Humanos basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como parte de la Cultura de Responsabilidad Social que promueve los derechos esenciales al ser humano; el respeto, la dignidad e igualdad entre todos los colaboradores que integramos esta organización, así como con grupos de interés.

DOCUMENTACIÓN

Carta Compromiso de los Derechos Humanos:

En Grupo Marino se proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, la cual es incluida en el Manual de Normativas de Empresa Socialmente Responsable como compromiso en cumplir y difundir los Derechos Humanos.

Manual de Normativas Empresa Socialmente Responsable:

En él se hace mención del cumplimiento de las leyes y normas donde se plantea que es obligación de cualquier empresa que presta un servicio el promover dicha Declaración a todos sus colaboradores y grupos de interés, por ello, el respeto cabal de las normativas es un elemento fundamental de la Responsabilidad Social de las empresas.

Política Calidad de Vida:

Café El Marino considera de suma importancia el capital humano por lo que mantiene vigente la política de Calidad de Vida, donde se implementan programas y actividades que fomenten una cultura ocupacional saludable para el colaborador y su familia.

Salud Laboral:

Celebramos un convenio con la Clínica Integral de Salud Ocupacional ofreciendo a los colaboradores un plan de salud en la empresa, proporcionándole información y servicios especializados en salud. Asimismo, contamos con consulta médica dentro de la empresa otorgando los servicios mencionados anteriormente.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación:

Mantenemos un firme compromiso con la defensa del derecho a la igualdad y la no discriminación, incluyendo en nuestras políticas y procedimientos a todas las personas sin importar su situación étnica o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión,



opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que tenga por defecto inhibir las oportunidades de las personas.

 **Manual de Identidad Corporativa:**

Contamos con una guía para implementar y mantener la integridad de la imagen e identidad de Grupo Marino. Se describe la manera correcta de usos, colores, tamaños y presentaciones de la imagen de nuestra empresa.

 **Valores Grupo Marino:**

- Responsabilidad: Cumplir con los compromisos.
- Compromiso: Ser fiel a tu palabra a pesar de los desafíos.
- Honestidad: Hablar y actuar siempre con la verdad.
- Trabajo en Equipo: La suma de los talentos nos hace más fuertes.
- Iniciativo Proactivo: Actuemos hoy adelantando un mejor mañana.

 **Código de Conducta:**

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) buscamos vivir plenamente nuestros principios y valores, y sabemos que para cumplir con nuestro Código de Conducta es indispensable que seamos personas de integridad y alta calidad moral. Por lo tanto, nos comprometemos en acatar el Código de Conducta que nos garantiza respetar y beneficiar a todos nuestros grupos de interés.

 **Políticas de Capital Humano:**

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) reconocemos que el capital humano es lo más importante, por ello, nos comprometemos en desarrollar las actitudes, habilidades y destrezas, por medio de planes, programas y procesos para mejorar las condiciones de calidad de vida en cada uno de los colaboradores, a través de sistemas de administración, seguridad, bienestar social y capacitación permanente.

Todo esto con el fin de mantener y mejorar las condiciones laborales de todos nuestros colaboradores generando en ellos una estabilidad y seguridad laboral, incentivando un excelente ambiente de trabajo donde puedan dar el máximo de sus esfuerzos en cada una de sus actividades y así cumplir con los objetivos corporativos.

 **Políticas de Responsabilidad Social:**

Café El Marino cuenta con un Comité de Responsabilidad Social autorizado por la Dirección General para participar y realizar actividades en beneficio de los colaboradores de la empresa. Buscamos la mejora continua en programas de prestaciones, relaciones de diálogo social, mantener comunicación directa por



medio de capacitación y juntas de trabajo, lineamientos de trabajos oficiales, entre otros.

 **Uso de información confidencial:**

La empresa se compromete a no proporcionar cualquier información de nuestros colaboradores a terceras personas, salvo a solicitud del mismo colaborador, o bien, una vez que deja la empresa, podría proporcionar recomendación u observación acerca de su conducta y desempeño dentro de la empresa.

 **Manual ODS 2030:**

Hemos adoptado en todas nuestras acciones y programas los Objetivos de Desarrollo Sostenible brindando bienestar y calidad de vida a nuestros colaboradores e incentivando un ambiente organizacional favorable, creando así el Manual ODS 2030 de Café El Marino donde se plasman los reportes de dichas actividades.

 **Política de Becas:**

Buscando la mejora de nuestro capital humano y la oportunidad de crecimiento y desarrollo de sus hijos, Café El Marino brinda el apoyo de becas de nivel secundaria a universidad.

 **Política de Identidad:**

Como empresa negamos todo tipo de relación política y partidaria, no realizamos ningún tipo de manifestación ni propaganda de partidos políticos, en Café El Marino respetamos la ideología de nuestros colaboradores y grupos de interés.



 **Modelo Institucional Calidad de Vida**



 **Programas:**

“Semana de la Salud”: Café El Marino comprometido con la Calidad de Vida de sus colaboradores y el bienestar de los mismos junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social realizó con motivo a la “Semana de la Salud” la toma de Glucosa, Colesterol, Triglicéridos, Peso y Talla, Presión Arterial a colaboradores que lo requieran.



Semana de la Salud	
Beneficiados	2022
	40



Se realizó un Convenio con la Óptica Oftalmo para la aplicación de Exámenes de Vista de manera gratuita a todo el personal, con el beneficio de adquirir lentes con descuento empresarial, a pagos quincenales vía Nómina y garantía de los mismos.



Óptica Oftalmo	
Beneficiados	2022
	29

“Marineros Saludables”: Es un programa de nutrición para los colaboradores de Café El Marino, el cual consiste en la atención personalizada por una Lic. En Nutrición en base a citas y plan de nutrición, así como recomendaciones en hábitos alimenticios y actividad física, todo sin costo alguno. Café El Marino hace mensualmente donaciones en especie a Banco de Alimentos Mazatlán, estos en agradecimiento nos facilitaron a su Nutrióloga de cabecera para llevar a cabo nuestra edición 2022. La suma de kilos perdidos sería la donación en especie para el BAM.

Marineros Saludables	
Beneficiados	2022
	31





“Niños de 10”: Consiste en otorgar útiles escolares, reconocimiento, playera del evento y un pequeño convivio a hijos de colaboradores nivel primaria que hayan obtenido promedio mayor a 9. En esta ocasión, les realizamos una proyección de cine con palomitas, sándwich, pastel y jugo.

Kits de Útiles Escolares	
Niños beneficiados	2022
	13

“Becas”: Con el propósito de apoyar a los colaboradores en la educación de sus hijos se ha establecido un programa de becas aplicado a los mejores promedios a nivel secundaria, preparatoria y universidad, con la finalidad de brindar oportunidades de estudio y desarrollo profesional.

Becas	
Jóvenes beneficiados	2022
	7

Debido a la temporada de invierno es mayor la incidencia de casos de influenza, como medida de prevención Café El Marino ofreció la aplicación de la Vacuna contra la Influenza por parte de la Secretaría de Salud, teniendo acceso todo el personal Marino.



Prestaciones:

-Alimentos y comedor empresarial:

Contamos con servicio de comedor toda la semana con un costo mínimo de 0.6% sobre el costo real del platillo, esto en beneficio a todos los colaboradores y su economía.

-Salud:

Se establecieron diversos convenios con empresas que laboran en el área de salud, obteniendo diferentes beneficios como descuentos, precios preferenciales, paquetes, entre otros; presentando su credencial de colaborador.

-Uniformes:

En cumplimiento a nuestro código de imagen y manual de identidad corporativa, otorgamos uniformes para *todos* los colaboradores sin costo alguno.

-Despensas:

Desde 2011 a la fecha continuamos con el programa de entrega de despensas navideñas a colaboradores en el mes de diciembre.

Celebraciones:



Día de los Reyes Magos: Café El Marino comprometido con la Calidad de Vida de sus colaboradores y un Ambiente Laboral Favorable y de Convivio, llevó a cabo la tradicional Rosca de Reyes Magos acompañada de un chocolate caliente Batichoco, degustando y pasando un rato agradable entre todos los compañeros de trabajo.



Día del Niño: En Café El Marino nos importa integrar a la familia de nuestros colaboradores en las actividades que llevamos a cabo a lo largo del año, siendo una de ellas “El Día del Niño”. En esta ocasión, se les obsequió una bolsa reutilizable con una gran variedad de dulces y una pelota. Por motivos de evitar aglomeraciones por contingencia Covid-19 y salvaguardar la salud de los niños, se les otorgaron los dulces a los padres.



Día de las Madres: En Café El Marino nos sentimos orgullosos de contar con mamás trabajadoras y dedicadas tanto a su profesión como a su derecho de ser madre, nos honra decir que en nuestra empresa merecen respeto y admiración, por ello, otorgamos un pequeño detalle como símbolo de la importancia que hacen en nuestra vida.

Invitación a Juego de Básquet Ball: Como actividades que incentiven el convivio entre familia, gestionamos la asistencia a un juego de Básquet Ball de Venados de Mazatlán totalmente gratis, los colaboradores interesados acudieron por su pase gratuito para el juego.



Café  Coffee
El MARINO





Día del Padre: En Café El Marino no dejamos pasar desapercibido esta fecha tan importante, en esta ocasión, se les realizó una sabrosa taquiza a todos los papás Marino como un pequeño detalle del gran trabajo y esfuerzo que realizan por sus hijos y familia.

Convivio Jubilaciones: Retribuyendo un poco de todos los años de servicio que brindaron a Café El Marino, se realizó un pequeño convivio a los colaboradores que se retiran por jubilación, entre risas, recuerdos y lágrimas, así los despedimos.



72 aniversario Café El Marino: Como cada 12 de Octubre, se lleva a cabo la Tradicional "partida de pastel" por los directores de Café El Marino, los cuales dirigen unas alentadoras palabras a todo el personal. Posteriormente, se degustan unos bocadillos y una rebanada de pastel.



Sensibilización contra el Cáncer de Mama: Café El Marino está consciente del gran mal que aqueja no sólo a mujeres sino también a hombres, hablamos del Cáncer de Mama, y cómo símbolo de empatía y sensibilización los colaboradores de Café El Marino portaron en el mes de Octubre el listón rosa.



Posada Navideña: Después de varios años en contingencia Covid-19 y la suspensión de reuniones y festejos, en Café El Marino hemos reanudado con nuestra Tradicional Posada Navideña, en donde hubo rifa de regalos, música, sorpresas y mucho más.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

COMPROMISO

Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) reconoce que todo colaborador tiene derecho a la asociación colectiva, y nadie será obligado a afiliarse a alguno en particular, así como se reconoce el derecho que tienen los colaboradores a la negociación colectiva de las condiciones de trabajo a través de sus representantes en acuerdo a lo establecido en las políticas de capital humano.

Uno de los principales compromisos es generar y promover un ambiente armonioso de trabajo, compañerismo y buen clima laboral, por lo que el respeto a la libertad de nuestros colaboradores debe ser mutuo al compromiso con la empresa ya que sancionamos cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio estipulado en la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Por lo que estamos en contra del uso ilegal en cualquiera de sus modalidades del trabajo infantil de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y al Reglamento Interno de la Empresa, así como también en la política de no contratación a menores. Trabajamos arduamente en la eliminación de la discriminación laboral, en cumplimiento a los Principios del Pacto Mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como las iniciativas internas y de Ley.



En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) en base al cumplimiento constante de nuestras políticas institucionales, Ley Federal de Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y Declaración Universal de los Derechos Humanos nuestro compromiso es estar y seguir trascendiendo en hacer cumplir el respeto al derecho. Contamos con la Política de Calidad de Vida la cual especifica que, manteniendo y mejorando las condiciones laborales de todos nuestros colaboradores, logramos generar en ellos una estabilidad laboral, que conlleve a la formación de un excelente ambiente laboral para que puedan dar el máximo de sus esfuerzos en cada una de sus actividades y así cumplir con los objetivos corporativos. Nuestra filosofía institucional va de la mano con la Ley Federal de Trabajo que estipula beneficios, derechos y obligaciones para el colaborador, por lo tanto, brindamos toda la



información requerida desde el proceso de contratación a través de manuales, políticas, reglamentos, códigos, decálogo que se les da a conocer durante su periodo laboral.

DOCUMENTACIÓN

Reglamento Interno de Trabajo:

Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) en el uso de su derecho y sin pasar algo ilegal, podrá establecer reglas para el orden y disciplina, así como obtener un mejor rendimiento en las labores de los colaboradores a su servicio.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación:

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) mantenemos un firme compromiso con la defensa del derecho a la igualdad y la no discriminación, incluyendo en todas nuestras políticas y procedimientos a todas las personas sin importar su situación étnica o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que tenga por defecto inhibir las oportunidades de las personas.

Política Calidad de Vida:

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) contamos con un Comité de Responsabilidad Social Empresarial autorizado por Dirección General para llevar a cabo actividades y acciones en cumplimiento con la composición de salarios, programas de prestaciones, relaciones de diálogo social, mantener comunicación directa por medio de capacitación y juntas de trabajo, lineamientos de trabajos oficiales, entre otros, logrando así una Calidad de Vida Empresarial.

Código de Conducta:

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) buscamos vivir plenamente nuestros principios y valores, y sabemos que para cumplir con nuestro Código de Conducta es indispensable que seamos personas de integridad y alta calidad moral. Por lo tanto, implica hacer un compromiso en cumplir con el Código de Conducta que nos garantiza respeto y armonía con todos nuestros grupos de interés.

Código de Ética a Colaboradores:

Sustentado en la Filosofía de la empresa y comprende las normas de conducta de los colaboradores regido en 13 principios.



 **Contrato Individual de Trabajo:**

Especifica que las relaciones individuales de trabajo con los trabajadores podrán ser por tiempo indefinido, por tiempo determinado, por obra determinada o eventuales según sea la necesidad del trabajo en cada caso. En el viene implícito los servicios, prestaciones y las reglas de trabajo a las cuales el colaborador de nuevo ingreso estará recibiendo, así como los derechos y obligaciones dentro de la empresa.

 **Manual de Contratación:**

Consta de Políticas que regulan la actividad de reclutamiento y selección del personal al integrarse a Grupo Marino.

 **Principios del Pacto Mundial (Reporte CoP):**

Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

 **Política NOM – 035:**

Para evitar Riesgos Psicosociales o bien, analizar y dar seguimiento aquellos que ya existan, la NOM-035 entrada en vigor, es un elemento en nuestra empresa que ha beneficiado y detallado aquellos riesgos que pueden estar expuestos el personal y desencadenar un evento traumático.

 **Política de Identidad:**

Negamos todo tipo de relación partidaria, uso de prácticas discriminativas, trabajo forzoso.

 **Reubicación de Área de Trabajo:**

En cumplimiento de las políticas de Capital Humano cuando algún colaborador sufra de una lesión la cual le impida realizar su trabajo, se procede a reubicarlo en otra área que le permita seguir desempeñándose.

 **Descriptivo de Puesto:**

Como uno de los protocolos, se realiza la descripción de puesto y perfil al personal de ingreso, detallando las funciones, áreas y habilidades que desarrollará.



MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las Empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

COMPROMISO

Para Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente es un tema elemental a tratar, hacemos cumplir con las normas y estándares éticos ambientales, así como las diferentes regulaciones en participación del giro cafetalero.

Con la finalidad de generar y crear una cultura responsable principalmente con nuestros colaboradores y grupos de interés.

Por lo tanto, nuestro compromiso ambiental consiste en facilitar: Políticas, Declaratoria, Manuales y Programas de Medio Ambiente autorizados por nuestra Dirección General y desarrollados por el comité de Medio Ambiente, el cual es apoyado por el Voluntariado Marino y en vinculación con alianzas intersectoriales.

Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) promueve una cultura de voluntariado entre diversas iniciativas, los colaboradores realizan actividades de voluntariado que les permiten generar un crecimiento armónico en el entorno en el que trabajan.

Por lo cual, desarrollamos y mantenemos programas institucionales relacionados con la protección y cuidado al Medio Ambiente contribuyendo en beneficio a la humanidad poniéndonos como objetivo retos ambientales a corto, mediano y largo plazo.



Para nuestra empresa Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) el Cuidado y Preservación del Medio Ambiente está basado en las reglas de sustentabilidad mediante normas, reglamentos y códigos.

Asimismo, en la mayor participación de difusión y concientización ambiental con nuestros principales grupos de interés, rigiéndonos por nuestra filosofía empresarial.

DOCUMENTACIÓN

Declaratoria Preservación y Cuidado del Medio Ambiente:

En ella declaramos respetar el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente mediante programas y acciones para la Comunidad Marino y grupos de interés.

Política de Medio Ambiente:

Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) cumple con las diferentes normas y códigos internacionales que garantizan la sustentabilidad empresarial y ciclo de vida de nuestros productos, tomando medidas para minimizar los factores de riesgo ambiental que puedan afectar a las personas y el Medio Ambiente.

Acciones Medio Ambiente:

- Dar seguimiento y coordinación a todo lo que conlleva el ámbito de Medio Ambiente.
- Desarrollar e implementar mejoras de nuestros procesos y procedimientos, con la finalidad de minimizar los impactos ambientales causados por nuestra actividad laboral.
- Sensibilización a los colaboradores y grupos de interés.
- Programas de reducción de consumos y residuos.
- Formación Medio Ambiental del empleado.
- Desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Trazabilidad:

Disponer de un sistema que permita controlar y seguir el rastro a un alimento a lo largo de todas las etapas del proceso productivo hasta su presentación en el mercado y viceversa, garantizando en todo momento su seguridad. De esta forma,



en el supuesto que se detectara una incidencia sanitaria, se podría localizar el producto inseguro de un modo rápido y eficaz, para evitar que se comercialice o para retirarlo del mercado en caso de que ya se hubiera comercializado. Además de mantener la capacidad de aplicar la trazabilidad cuando el producto sea reprocesado.

Modelo Institucional Medio Ambiente



Evaluación y certificación de terceros:

Certificaciones:

- **Certificación Kosher:** Garantiza que el producto sea elaborado de acuerdo a estrictas normas de la religión judía, cumpliendo con requisitos de limpieza, pureza y calidad.
- **Certificación Orgánica NOP:** Avala el cumplimiento de la certificación de las Normas del Programa Nacional Orgánico.
- **Certificación SQF:** Sistema de gestión de la inocuidad y calidad de los alimentos, basado en el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).
- **Certificado Rainforest Alliance – UTZ:** Establece buenas prácticas comerciales tanto para las personas como para la naturaleza.



- **Certificación C-TPAT:** Iniciativa antiterrorista de la Aduana de Estados Unidos de Norte América que conmina a la industria a tomar medidas conjuntas a fin de evitar que la carga comercial sea contaminada con sustancias ilegales o no manifestadas, tales como armas, drogas o explosivos.
- **Distintivo ESR:** Es un reconocimiento otorgado anualmente en México por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y AliaRSE a las empresas que fundamenten su visión y compromiso en políticas, programas, toma de decisiones y acciones que benefician a su negocio y que inciden positivamente en las personas, el Medio Ambiente y las comunidades en que operan, más allá de sus obligaciones, atendiendo sus expectativas. Café El Marino lleva actualmente 11 años comprometidos con una Gestión Socialmente Responsable.



 Auditoría Externa:

- Norma Oficial Mexicana NOM-002-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-ECOL-1997, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se rehúsen en servicios al público.
- Norma Oficial Mexicana NOM-061-ECOL-1994, que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en la flora y fauna silvestre por el aprovechamiento forestal.



 Programas Institucionales de Medio Ambiente:

Están elaborados con la finalidad y objetivo de generar una cultura y concientización del uso de los recursos y el impacto que este ocasiona, ejemplo: ahorro de consumo eléctrico, reciclaje, reutilización y ahorro de consumo de agua.



 Manual para la Elaboración de Documentos:

El propósito y objetivo de este manual es el desarrollar, mantener, difundir y hacer cumplir con las diferentes políticas y/o manuales los cuales enmarca el compromiso de alta gerencia y colaboradores frente a la implementación de una Gestión Socialmente Responsable para contribuir a la calidad de vida, el bienestar de la sociedad, el medio ambiente y el buen ejercicio de la ética empresarial. Por las cuales se rige nuestra empresa en los distintos ámbitos que abarca el proceso de Responsabilidad Social Empresarial.

 ISO 26000:

En el desarrollo de sus actividades cotidianas, es inevitable que cualquier organización genere impactos en su entorno medioambiental. La utilización de los recursos, la localización física y la producción de residuos y agentes contaminantes son factores que afectan la estabilidad de los ecosistemas. La ISO 26000 aconseja adoptar un enfoque holístico para abordar el tema del medio ambiente que, además de reconocer la importancia de los factores económicos, sociales, de salubridad y ambientales que se derivan de sus acciones, tenga en cuenta la ineludible interrelación que existe entre ellos.

 Comité ESR Sucursales:

Se constituyeron con el objetivo de integrar y difundir hacia todas las sucursales de Café El Marino lo que es Empresa Socialmente Responsable y así hacer partícipes a todos los colaboradores en acciones, programas y actividades que se lleven a cabo.

 Comité de Control de Calidad:

Es el encargado de supervisar la elaboración de nuestros productos con excelente calidad e inocuidad de tal forma que garantice su seguridad y satisfaga las



necesidades y expectativas de nuestros clientes, mediante nuestro sistema integral de calidad basado en regulaciones nacionales e internacionales, cumpliendo con el sistema SQF y la participación y compromiso de todo nuestro personal.

Manual de Calidad Alimentaria:

El objetivo del manual es documentar las medidas a tomar en Grupo Marino para evitar la adulteración de alimentos causada por incidentes deliberados de naturaleza terrorista o sabotaje y proteger los procesos de producción contra la contaminación deliberada.

Grupo Marino está comprometido a contribuir que el suministro de alimentos sea más seguro, proteger la salud pública, nuestros empleados y recursos, identificar las zonas más vulnerables a Bioterrorismo, establecer las medidas preventivas para evitar un posible ataque a las instalaciones o contaminación del producto que pueda tener consecuencias negativas o graves para la salud o causar la muerte de personas o animales según la Ley del Bioterrorismo (FDA).

Programas de Eficiencia del uso de recursos Grupo Marino:

Se evalúan las áreas en las cuales se puede invertir en tecnologías que puedan apoyar a disminuir el impacto en el medio ambiente.

- Bodega Sustentable: Está diseñada de tal manera que es amigable con el medio ambiente; Se utilizan lámparas que reflejan luz solar, racks interactivos, espacios específicos para cada producto.
- Estación de Gas Natural: Todos los procesos productivos se migraron a gas natural.
- Caldera Biomasa: Se instaló una caldera de 400 HP de Biomasa, que es alimentada por nuestros subproductos como gabazo, pajilla propia del proceso, lo que nos permitirá eliminar por completo el combustible fósil.



Programas Ecológicos:

“Ahorro de Consumo Eléctrico”:

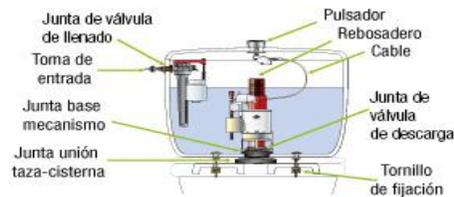
Cuidar el consumo de energía en Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) es importante para optimizar recursos y mejorar las prácticas operativas disminuyendo el consumo de la hora punta.



“Ahorro de Consumo de Agua”:

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) se llevó a cabo la instalación de equipos que reducen el volumen de agua en sanitarios, regaderas y comedor empresarial. También se realizan inspecciones periódicamente para prevenir fugas de agua.

Se tiene un ahorro anual de 6,184lts.



“Gas natural”:

En Industrias Marino se opera con gas natural para reducir los costos de producción y además disminuir las emisiones de CO2. Con un ahorro anual económico de 35% y un ahorro acumulado de 3,671.9 de gj; y 241.264 ton. CO2.



 **Acciones:**

Reciclón Electrónico: Fuimos partícipes del 7mo. Reciclón Electrónico, donde empresas Mazatlecas se unen para llevar a cabo un mega acopio de basura electrónica, esta se entrega a una recicladora para que haga reuso de los materiales y así, evitar la contaminación del Medio Ambiente. La finalidad es que la comunidad Mazatleca lleve sus aparatos a este acopio recibiendo un reconocimiento por preservar el Medio Ambiente.



Donación de Bagazo de Café: El Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 08 (CETMAR) acudió a Café El Marino para la solicitud – donación de 20 metros cúbicos de bagazo de café para el desarrollo de las estrategias didácticas y actividades académicas en el área de Producción Industrial de Alimentos y en la recuperación y mejoramiento de las áreas verdes del plantel como parte del proyecto institucional Escuelas por la Tierra.

Limpieza de Playas: En conjunto con empresas Mazatlecas se llevó a cabo Un día de Limpieza de Playas, en donde voluntariado de cada empresa, incluso acompañados de sus familiares, pusieron su granito de arena en juntar toda la basura que encontraban a su paso. Dentro de la basura que se recolectó se encontraron sustancias y objetos peligrosos que estaban a la orilla de la



playa al alcance de niños. La finalidad fue crear conciencia al no tirar basura en nuestras playas.



Día Mundial de la Limpieza de Playas: Café El Marino fue partícipe de la Limpieza de Playa en la Isla de la Piedra en Conmemoración al Día Mundial de la Limpieza de Playas, empresas Mazatlecas se reunieron en el embarcadero para partir a la zona dañada. Cada empresa hizo una aportación para que dicho evento se llevara a cabo.

Adhesión a Compete: Café El Marino se adhirió al Programa Compete en apoyo y sensibilización a niños con Cáncer, donde todo el año se realizó la colecta por parte de los colaboradores de Tapitas de Plástico, PET (botellas de plástico) y Cabello Trenzado para donar al Hospital Pediátrico de Culiacán por medio de un evento que Compete lleva a cabo llamado “Trenzatapátón”, donde empresas Mazatlecas nos unimos en esta recaudación. Logramos recolectar por parte de Café El Marino 34 kilos de botellas y tapas de plástico.



ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

COMPROMISO

De acuerdo al Código de Conducta de Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) buscamos vivir nuestros principios y valores de la mano, como parte de nuestra filosofía institucional, es indispensable cumplir con el Código de Conducta que nos garantiza respetar y beneficiar a todos nuestros grupos de interés, considerando la política Anticorrupción como elemento clave en la eliminación de prácticas corruptas.

Política Anticorrupción

Café El Marino e Industrias Marino S.A. de C.V. al igual que todas sus subsidiarias y puntos de distribución alrededor de todo el país mexicano se encuentran comprometidas totalmente en mantener un comportamiento alejado de cualquier acción de corrupción, partiendo desde la alta dirección dirigiéndose hacia cualquier persona involucrada directa o indirectamente con Café El Marino e Industrias Marino en mantener y cumplir una **Política de Anticorrupción**.

Siendo señalados como principales puntos en Política de Anticorrupción de Café El Marino, S.A. DE C.V. los siguientes mencionados:

- 🚫 En Café El Marino e Industrias Marino queda rotundamente prohibido que cualquier persona directa o indirectamente relacionada a esta empresa actúe, tramite o reciba cualquier tipo de pago indirecto. Incluyendo Alta Dirección, sector industrial y producción, ventas, servicios, actividades sociales.
- 🚫 Cualquier actividad o uso de los fondos (activos) de Café El Marino e Industrias Marino para pagos o trámites fuera de la ley.
- 🚫 Pagos indebidos y prohibidos por la ley en cualquier fin económico, social, imagen social, especias etc. Incluyendo en el área comercial industrial, servicios, responsabilidad social.



- ☉ Se dará por conocida a todas las entidades que interactúen directamente con Café El Marino e Industrias Marino siendo parte los proveedores, clientes, auditores externos, grupos de relación exterior, funcionarios públicos etc.
- ☉ A cualquier persona o entidad externa que se encuentre envuelta en un cualquier caso de corrupción será dada por terminada cualquier tipo de relación que esta tenga con Café El Marino e Industrias Marino.
- ☉ Existirá un Código de Conducta actualizado donde se plasmará el comportamiento de Café El Marino e Industrias Marino ante todos sus grupos de interés.
- ☉ A cualquier persona o entidad externa que nazca una relación con esta empresa se le deberá otorgarle un “Código de Conducta” así como otra información extra de este, esto se deberá realizar por el comité de Código de Conducta en función.
- ☉ Se deberán realizar por ley, anualmente un informe financiero de todos los ámbitos actuales de la empresa tocando los temas legales como Asamblea General Ordinaria de Accionistas, PTU.
- ☉ Se dará Capacitación o información relevante actual por los órganos competentes internos de la empresa o externos sobre Corrupción en las empresas día a día.
- ☉ Deberá existir un Gobierno Político y en caso de no existir se deberá componer uno por las personas dentro de la alta Administración.
- ☉ Cualquier caso de corrupción podrá ser reportado al Gobierno Corporativo, Comité de Ética Empresarial, Contraloría, Comité de Empresa Socialmente Responsable.

DOCUMENTACIÓN

- ☉ Comité de Código de Conducta:

Existe un comité de Código de Conducta para efecto de dar seguimiento a su actuación, difusión y cumplimiento por parte de todos los colaboradores de la empresa.



Código de Conducta:

En Grupo Marino (Café El Marino e Industrias Marino) buscamos vivir plenamente nuestros principios y valores, y sabemos que para cumplir con nuestro Código de Conducta es indispensable que seamos personas de integridad y alta calidad moral. Por lo tanto, implica hacer un compromiso de cumplir con el Código de Conducta que nos garantiza respetar y beneficiar a todos nuestros grupos de interés.

Comité Ética Empresarial:

Encargado de dar seguimiento y coordinación a todo lo que conlleva el ámbito de Ética.

- Promover y cumplir el Código de Ética y de Conducta.
- Determinar las acciones necesarias para la difusión de los estándares de conducta ética dentro de la empresa.
- Responsable de asumir el juicio o la resolución de los casos de violación más graves a este código, así como deliberar sobre dudas referentes a la interpretación de su texto.
- Promover la Política de Anticorrupción.
- Gestión de riesgos en corrupción.
- Desarrollo de políticas de transparencia.

Decálogo de Responsabilidad Social:

Las empresas pueden adecuar, adoptar y publicar el Decálogo de Empresa Socialmente Responsable.

Promueve e impulsa una cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.

Hace públicos sus valores, combate interna y externamente prácticas de corrupción y se desempeña en base a un Código de Ética.

Política Ética Empresarial:

Estamos comprometidos en cumplir y difundir las normas de conducta que rigen a nuestra empresa con nuestros principales grupos de interés.



 Código de Ética Comercial:

Café El Marino cuenta por personas de integridad y alta calidad moral. Asimismo, en nuestra relación comercial nunca aceptaremos ningún tipo de corrupción, favoritismo o actividad contraria a la moral o buenas costumbres.

 Política de Quejas:

Asumimos el compromiso con la comunidad en brindar los mejores Estándares de Calidad e Inocuidad. Café El Marino está comprometido en atender todas las llamadas de Quejas y Sugerencias por parte de sus grupos de interés sin ningún tipo de corrupción o soborno.

 Acciones:

Alianzas Estratégicas: Dentro de nuestro Modelo de Negocios, el llevar a cabo Alianzas Estratégicas con empresas a fines crea y genera un valor agregado a nuestra Marca. En Café El Marino nos distinguimos por ser una empresa ética y transparente, apegada a normativas que avalan nuestro actuar.



Cadena de Valor: Como parte de nuestro proceso Empresa Socialmente Responsable, se nos otorga el beneficio de becar a una empresa Pyme con la finalidad de continuar promoviendo la cultura de Responsabilidad Social con nuestros principales grupos de interés.

Empresa	Categoría de empresa	Año cadena de valor	Sector	Lugar
Royal Villas	Mediana	2014	Hotelero	Mazatlán, Sin.
PupisCake	Micro	2016	Repostería fina	Guamúchil, Sin.
Rustico Café	Micro	2016	Cafetería	Mocorito, Sin.
El Colorado Tours	Micro	2017	Turístico	Los Mochis, Sin.
PupisCake	Micro	2017	Repostería fina	Guamúchil, Sin.
Altus Agencia de Viajes	Micro	2019	Turístico	Los Mochis, Sin.
El Colorado Tours	Micro	2019	Turístico	Los Mochis, Sin.
PupisCake	Micro	2019	Repostería fina	Guamúchil, Sin.
Altus Agencia de Viajes	Micro	2020	Turístico	Los Mochis, Sin.
Medical Group	Micro	2020	Salud	Culiacán, Sin.
Emmanuel Spa	Micro	2021	Salud	Elota, Sin.
Emmanuel Spa	Micro	2022	Salud	Elota, Sin.



 **Desarrollo de Proveedores:**

Consiste en la construcción de relaciones duraderas entre la organización y sus proveedores, fundamentadas en principios y valores compartidos que garanticen la sostenibilidad mediante la mejora continua de competencias administrativas, comerciales, técnicas, productivas y financieras.

Empresa	Categoría de empresa	Año	Sector	Lugar
Reshipa	Mediana	2017	Refacciones y servicios hidráulicos	Guasave, Sin.
Conservas Del Norte	Grande	2017	Industria Alimentaria	El Fuerte, Sin.
PupisCake	Micro	2018	Repostería Fina	Guamúchil, Sin.
Sedano	Mediana	2020	Servicio Funerario	Culiacán, Sin.

 **Modelo Institucional Ética Empresarial**



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:

COMPROMISO

Café El Marino tiene un estrecho diálogo con todos sus grupos de interés, en este caso, la Vinculación con la Comunidad forma parte del desarrollo y crecimiento de nuestra empresa. Asociaciones, Organizaciones, Instituciones de Asistencia Privada, Cámaras, son algunos de los grupos con los cuales se lleva a cabo alianzas, programas y acciones en busca de un bien común.

Negamos toda relación que incite a prácticas de corrupción, favoritismo y partidarias, nos caracterizamos por cumplir nuestro Código de Conducta y Ética Comercial.

DOCUMENTACIÓN:

Política Vinculación con la Comunidad:

Café El Marino como Empresa Socialmente Responsable está comprometida a mantener un diálogo permanente con los distintos grupos de interés con el propósito de identificar oportunidades de negocio y desarrollo para la comunidad en la que realiza sus actividades comerciales con apego a la cultura ESR.

Política de Identidad:

Café El Marino garantiza ser guiada bajo una Filosofía Institucional y Estatutos Corporativos. Como empresa negamos todo tipo de relación política y partidaria, asumimos el compromiso en cumplir con principios éticos en la empresa y con nuestros grupos de interés.

Política de Quejas:

Café El Marino basado en Valores Éticos que benefician a todos nuestros grupos de interés. Asumimos el compromiso con la Comunidad en brindar los mejores Estándares de Calidad e Inocuidad.



Política Donativos y Patrocinios:

Es del interés de Café El Marino colaborar con el desarrollo de la comunidad, sumándose y apoyando económicamente y en especie a diferentes programas que se implementan a través de organizaciones e instituciones que se enfocan en realizar acciones en los ámbitos educativo, salud, asistencial, beneficencia, cultural y deportivos.

Comité Vinculación con la Comunidad:

Se encarga de llevar a cabo todos los programas, acciones e innovaciones en el ámbito de Vinculación con la Comunidad.

Declaratoria Vinculación con la Comunidad:

Algo que nos caracteriza como empresa, es la relación y/o compromiso como parte de la Comunidad en proteger los intereses de los que la conformamos, asegurando una sociedad responsable, solidaria y comprometida.

Café El Marino apoya programas sociales, culturales y deportivos, así como también genera lazos comerciales y estrategias de negocios con empresas locales y estatales en busca de valor agregado.

Modelo Institucional Vinculación con la Comunidad



 **Acciones:**



Mesa Directiva Canacintra Mazatlán: Se realizó vía Zoom la toma de protesta de la Mesa Directiva de Canacintra Mazatlán, en los involucrados se encuentra como vocal nuestro Gerente de Comercialización y Marketing y Coordinador General de ESR M.C. Carlos Alberto Ortega Sánchez.

Conferencia Save the Children: Tuvimos asistencia a la conferencia que Save the Children realizó en la ciudad de Culiacán como Aliado Accionarse Comunidad Sinaloense dicha conferencia tuvo como título “Derechos Humanos para la Sostenibilidad Empresarial”.



Colecta Bigotes de Leche: Banco de Alimentos Mazatlán como cada año realiza una actividad para recaudar litros de leche a los niños que más lo necesitan, la cual llevaba por nombre Bigotes de Leche. Café El Marino fue patrocinador Oficial de la misma y se sumó a la colecta con la participación y donación de sus colaboradores. El resultado final fue un total de 58 litros de leche recaudados por todo el personal de Café El Marino.



Colecta Solidaria Venados Mazatlán: Venados Mazatlán en conjunto con otras empresas Mazatlecas, recolectamos alimentos no perecederos y de higiene para regalar por festejo del Día del Niño a la Ciudad de los Niños y El Rancho de los Niños de nuestra ciudad. Estas instituciones son de niños huérfanos y en abandono.



Conferencia a Cobaes 60: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa N° 60 solicitó impartiéramos una videoconferencia para los alumnos de la capacitación de Formación de Emprendedores. Dicha conferencia titulada “Café El Marino, una Empresa Socialmente Responsable de Clase Mundial” fue impartida por el M.C. Carlos Alberto Ortega Sánchez, Gerente de Comercialización y Marketing y Coordinador

General de ESR de Café El Marino.

Taller Excel Aliado Canacintra: En Café El Marino buscamos que nuestros colaboradores crezcas profesionalmente, adquieran nuevos conocimientos y se innoven en capacitaciones dentro o fuera de su área. En este caso, Canacintra ofreció un taller de Excel Intermedio – Avanzado, nuestros colaboradores se interesaron y otorgamos este taller a los que lo requerían.



Café **MARINO** Coffee
El **MARINO**





Encuentro Empresarial 2022: Junto a diversas Empresas Socialmente Responsables se llevó a cabo el Encuentro Empresarial 2022 donde hubo partícipes de Guasave, Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, entre otros. Compartimos experiencias y conocimientos de diferentes sectores comerciales. Los Directivos

inauguraron el evento con unas palabras.

Acopio para Mujeres Reclusas: Café El Marino es una empresa que no discrimina, respeta y es empática con las situaciones que se llegan a presentar en nuestra vida. Nos dimos la oportunidad de participar en el Acopio para Mujeres del Reclusorio y Grupos de Rehabilitación otorgando productos de higiene personal y ropa que nuestras colaboradoras ya no necesitaban.



Donativos Banco de Alimentos Mazatlán: Mensualmente otorgamos donativos a Grupos Vulnerables, Banco de Alimentos Mazatlán es uno de los beneficiados. Sabemos que todo donativo va directamente a familias de bajos recursos y con una alimentación baja en nutrientes. Nos enorgullece ser

parte de este programa y ayudar a los que más lo necesitan.



Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento, así como su tratamiento informático y de transmisión por cualquier vía, sea electrónica, mecánica, fotocopia o registró, sin el permiso expreso de su titular.



Mayor información:

Página web: www.cafemarino.com

Facebook: Café Marino

Instagram : Café Marino

Twitter : Café Marino

Tiktok : Café Marino

Spotify: Café El Marino

Teléfono: (669) 9-80-18-78

carlos.ortega@cafemarino.com.mx

esr.cem@cafemarino.com.mx

